



LOGISTIC FOOD S.A.

Por escritura N° 103 Folio 278 del 31/05/2019, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública las Actas de Asamblea de fecha 24/01/2018 y 02/05/2019 por la cual por la cual se resolvió DESIGNAR NUEVAS AUTORIDADES POR FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE y REFORMAR EL ESTATUTO. a) FALLECIMIENTO DIRECTOR SUPLENTE: Falleció el Director Suplente Miguel Ángel Correa, el día 24 de Diciembre de 2017.- b) DESIGNACIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES: PRESIDENTE: Carlos Eulalio CARRIZO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 4 de enero de 1967, con DNI 18.092.876, con Cuit 20-18092876-7, domiciliado en Concepción Arenal 2978, piso 8° departamento "C", Capital Federal. DIRECTOR SUPLENTE: Agustina Micaela FRANKLIN, argentina, soltera, comerciante, nacida el 12 de Diciembre de 1993, con DNI 38.417.233, con Cuit 23-38417233-4, domiciliada en Enciso 1377 piso 4° departamento "B", Tigre, Provincia de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social sito en la calle Concepción Arenal 2630 oficina 12, Capital Federal. c) REFORMA DE ESTATUTO: Se reforma el artículo Tercero que queda de la siguiente manera: "TERCERO: La Sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Provisión de servicios y alimentos a organismos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, alimentos crudos o cocidos, secos y/o húmedos y mercaderías conexas, alimentos preparados y sin preparar, mediante la producción, elaboración y transformación de productos alimenticios en general para la cual participara en licitaciones y/o concursos de precios de toda clase, tanto públicos como privados; La elaboración de todo tipo de comidas y explotación comercial del negocio de bar, confitería, pizzería y restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches y cualquier otro rubro y productos alimenticios, restaurante, parrilla, bar, confitería, drugstore, kiosco, venta de comidas elaboradas delivery, mini mercado, productos de kiosco y almacén. b) Promoción, difusión y organización de todo tipo de entretenimientos, espectáculos, artísticos y/o publicitarios en vivo o por cualquier medio creado o a crearse, pudiendo contratar a tal efecto artistas y locar los lugares indispensables para tales acontecimientos y c) Prestar servicios de Playa de Estacionamiento y Garage, mediante el alquiler temporario, medido por hora, día, semana, quincena o mes, a través de cocheras fijas o variables, en espacios cubiertos, semicubiertos o descubiertos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 31/05/2019 Reg. N° 331 Francisco Massarini Costa - Matrícula: 4833 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39285/19 v. 05/06/2019

Fecha de publicacion: 05/06/2019